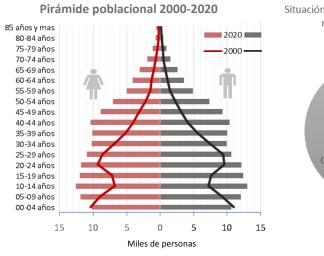
Distribución Territorial y Población



Población total	264,782
Hombres	50.0%
Mujeres	50.0%
Relación Hombres/Mujeres	99.8
Habla lengua indígena	1,938
Afro mexicana o afrodescendiente	3,051

Estructura de edad				
Niños y			Adultos	
Adolescentes	Jóvenes 18	Adultos 30	mayores de 65	
0 a 17 años	a 29 años	a 64 años	y más años	
32.1%	20.9%	42.0%	5.0%	

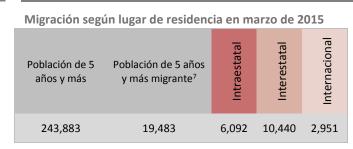




Indicadores demográficos

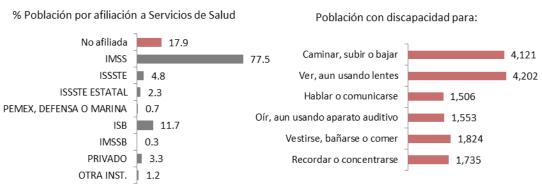
e nto¹	iana²	le ento³	Raz	ón de deper económic		lad ⁵	ad ⁶
Tasa de crecimiento¹	Edad mediana ²	Índice de envejecimient	Total	Infantil	Adultos mayores	Fecumdidad ⁵	Mortalidad ⁶
1.9%	28	29.9	46.2	38.8	7.3	1.97	6.77

Migración

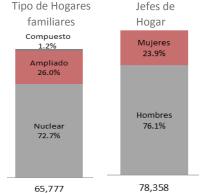




Salud y Discapacidad



Hogares



Hogares censales	78,358
Población en hogares	263,110
Promedio de personas en hogares	3.36
Población en hogares indígenas	5,043
Viviendas particulares	83,272

Educación y Participación económica



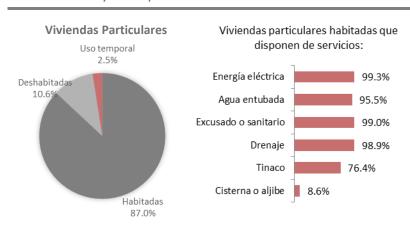


	Grado promedio de escolaridad	10.59
	Hombres	10.54
	Mujeres	10.63
		•
Tasa e	specífica de participación económica	64.9
Tasa e	specífica de participación económica Hombres	<i>64.9</i> 75.9
Tasa e		0 7.15
Tasa e	Hombres	75.9

Características económicas de la población



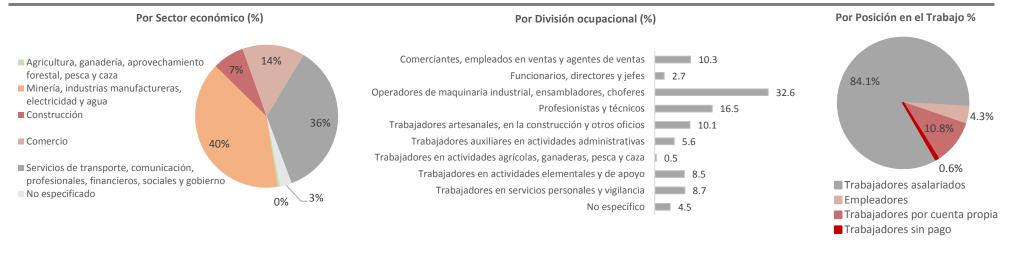
Viviendas y Disponibilidad de Servicios Públicos, Bienes y Tecnología de Información y Comunicación







Características de la población de 12 años y más ocupada



Pobreza y Carencias sociales de la población

Población en situación de pobreza (%) Población con carencias sociales (%), según 29.5 Alimentación 14.1 Servicios básicos en la vivienda Calidad y espacios de la vivienda Moderada 27.1 Seguridad social 32.2 Servicios de salud 16.1 Extrerma 9.8 Rezago educativo

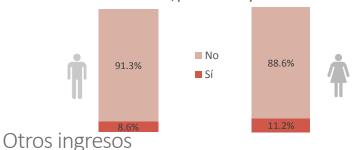
Población 2020*	280,734
Población con al menos una carencia social	56.11 %
Población con tres o más carencias sociales	8.44 %
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	41.47 %
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	10.28 %
Vulnerables por carencia social	26.61 %
Vulnerables por ingreso	11.97 %
No pobre y no vulnerable	31.92 %

Fuentes: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

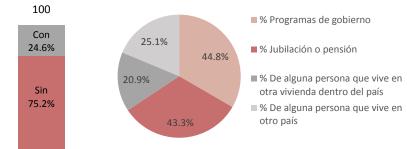
CONEVAL, 2021. Estimaciones de pobreza multidimensional a nivel municipal 2020.

Alimentación

Hogares según condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses, por sexo de la persona de referencia en el hogar¹¹



Hogares censales según condición de percepción monetaria de una fuente distinta al trabajo, por tipo de fuente (%)



^{*}Estimación de población calibrada por CONEVAL

Glosario:

Indicadores demográficos: *Tasa de crecimiento media anual*: Razón a la cual crece en promedio anualmente una población por cada 100 habitantes. Se trata de un indicador resumen, pues en él se concentran los efectos de los principales componentes de la dinámica demográfica, como son nacimientos, defunciones y migración.

- Edad mediana: Esta medida divide la distribución por edades de una población determinada en dos grupos numéricamente iguales; la mitad de los casos quedan por abajo de la mediana y la otra mitad por encima. Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.
- 2. **Índice de envejecimiento**: es la relación de la población de 60 años y más de edad, entre la población de 0 a 14 años de edad, cuyo resultado generalmente se expresa por cien.
- **3.** Razón de dependencia demográfica: Es el cociente de la suma de la población menor de 15 años y la población mayor de 64 años, entre la población en el grupo de edad de 15 a 64 años, por cada cien.

Razón de dependencia demográfica infantil: Proporción de la población menor de 15 años respecto de la población en edad productiva de 15 a 64 años de edad.

Razón de dependencia demográfica del adulto mayor: Proporción de la población mayor de 65 años respecto de la población en edad productiva de 15 a 64 años de edad.

- **4. Fecundidad**: Promedio de hijas e hijos nacidos vivos: Resultado de dividir el total de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 a 130 años de edad, entre el total de mujeres del mismo grupo de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron el número de hijas e hijos.
- 5. Mortalidad: Porcentaje de hijas e hijos fallecidos por municipio.
- **6.** *Migrantes*: Población de 5 años y más que en 2015 residían en otro municipio, entidad o país.
- 7. Derechohabiencia a servicios de salud: Personas que tienen derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada como: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE e ISSSTE estatal), Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), el Sistema de Protección Social en Salud o en otra. En enero de 2020, entró en funciones el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); sin embargo, la categoría incluye también a la población que declaró estar afiliada al Seguro Popular.
- 8. Discapacidad: Personas que tienen mucha dificultad para el desempeño o realización de tareas en la vida cotidiana.

Hogares:

Los hogares censales se dividen en: Familiares y No familiares estos últimos se refiere a aquellos en el que ninguno de los integrantes tiene parentesco con la persona de referencia (jefa o el jefe de la vivienda). Abarca a los hogares unipersonales (formados por una persona) y a los de corresidentes.

9. *Familiares*: El hogar censal es la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

Nucleares: Padres e hijos

Ampliados: Padres, hijos y otros familiares

Compuestos: Habitan otros integrantes sin parentesco familiar.

- 10. Jefes del Hogar. Persona reconocida como tal por los residentes habituales de la vivienda, a través de la cual se conoce el vínculo o relación de parentesco de cada uno de los residentes con esta. En caso de que no se identifique a ninguna persona como jefa o jefe de la vivienda, se considera como persona de referencia a la primera persona de 12 años y más de edad que mencione el informante.
- 11. Promedio de personas en el hogar. Población en hogares entre el total de hogares del municipio.

Educación:

- **12.** *Nivel de escolaridad*: Nivel educativo más alto aprobado por la población de 3 años y más de edad según el Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero.
- **13. Básica incompleta**: Población con algún grado aprobado en preescolar o kinder, primaria, secundaria o estudios técnicos o comerciales.
- 14. Básica completa: Población que terminó preescolar o kinder, primaria, secundaria o estudios técnicos o comerciales.
- **15. Media superior**: Población con algún grado aprobado de preparatoria o bachillerato general, bachillerato tecnológico, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, normal con primaria o secundaria terminada.
- **16. Superior**: Población con algún grado aprobado de educación superior.
- 17. Posgrado: Población con algún grado aprobado de educación pos superior.
- **18.** *Grado promedio de escolaridad*: Resultado de dividir el monto de grados escolares aprobados por las personas de 15 a 130 años de edad entre las personas del mismo grupo de edad. Excluye a las personas que no especificaron los grados aprobados.

Actividad económica:

- 19. Tasa específica de participación económica: Es el porcentaje que representa la población económicamente activa, respecto de la población de 12 años y más según nivel de escolaridad o grupos de edad.
- 20. Población económicamente activa (PEA): Personas de 12 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.
- 21. Población ocupada: Personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.
- **22.** *Población desocupada*: Personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.
- **23.** *Población no económicamente activa (PNEA)*: Personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.

Viviendas:

- 24. Viviendas Particulares: Vivienda destinada y construida para el alojamiento de personas que forman hogares censales. Incluye aquellas que fueron adaptadas y están habitadas en el momento de la entrevista. Se clasifica en: Habitadas, Deshabitadas y de Uso temporal (que solo se usa para vacacionar u ocupar por un tiempo determinado)
- **25.** *Servicios públicos*: Porcentaje de viviendas particulares que disponen de agua entubada dentro de la vivienda, de drenaje a través de red pública Red pública, Fosa o tanque séptico (biodigestor), Barranca o grieta o Río, lago o mar; de servicio sanitario, de energía eléctrica, tinaco y cisterna.
- 26. Disponibilidad de Bienes, Medios de transporte y TIC's: Porcentaje de viviendas que cuentan con refrigerador, lavadora, auto o camioneta, bicicleta. Y, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC'S): Porcentaje de viviendas que cuentan con radio, televisión, línea telefónica fija, teléfono celular, computadora e Internet.

Pobreza: Datos regionales en base a datos publicados a nivel municipal, Documento metodológico, https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Metodologia_pobreza_municipal_2020.pdf